



Expediente: 2279/24

Carátula: BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS C/ MONTEROS RAUL EMMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **06/02/2025 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - MONTEROS, RAUL EMMANUEL-DEMANDADO 20368673847 - BUSTOS EGÜES, RAUL MATIAS-ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2279/24



H106018292650

JUICIO: BUSTOS EGÜES RAUL MATIAS c/ MONTEROS RAUL EMMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO. 2279/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/02/2025 presentado por BUSTOS EGUES,RAUL MATIAS:

- 1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de capital. En consecuencia, procédase a **TRANSFERIR**, de la cuenta judicial n° 562209585249910, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$36.400 a cuenta de planilla a practicarse en autos, a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad **BUSTOS EGUES RAUL MATIAS**, CUIT: 20368673847, Cta. n° 462209554044454, CBU: 2850622340095540444548, siempre y cuando se encuentre a su nombre.
- 2) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480. AG 2279/24

Actuación firmada en fecha 05/02/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.